CONVENIO SOLIDARIO No. 02 DE 2024	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20 DE SEPTIEMBRE DE 2024
PARTES	MUNICIPIO DE ABEJORRAL ANTIOQUIA NIT 890.981.195-5
	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL (JAC) VEREDA CIRCITA, IDENTIFICADA CON NIT: 900.263.074-8, REPRESENTADA LEGALMENTE POR SILVIO DE JESUS GIRALDO RAMIREZ CON C.C 70.781.320 DE ABEJORRAL, ANTIOQUIA.
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VIA TERCIARIA UBICADA EN LA VEREDA LA CIRCITA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL – ANTIOQUIA
VALOR	**VALOR TOTAL:** DIECISEIS MILLONES DE PESOS M.C.L ($16.000.000). **APORTE DEL MUNICIPIO:** DIEZ MILLONES DE PESOS M.C.L ($10.000.000). **APORTE ASOCIADO:** SEIS MILLONES DE PESOS M.C.L ($6.000.000) EN ESPECIE
PLAZO	UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS CONTADOS DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
CDP	0849 DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024
C.R.P	03178 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024
SUPERVISIÓN	SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA O QUIEN HAGA SUS VECES

Que entre la Administración Municipal de Abejorral, Antioquia y **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL (JAC) VEREDA CIRCITA,** identificada con NIT: 900.263.074-8, representada legalmente por **SILVIO DE JESUS GIRALDO RAMIREZ** con C.C. 70.781.320 de Abejorral, Antioquia, se celebró convenio solidario Nº 002 del 20 de septiembre de 2024 cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VIA TERCIARIA UBICADA EN LA VEREDA LA CIRCITA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL – ANTIOQUIA** por un valor de **DIECISEIS MILLONES DE PESOS M.C.L ($16.000.000).**

Que el contrato fue suscrito por las partes el día 20 de septiembre de 2024, con registro presupuestal del día 13 de septiembre de 2024 de la secretaría de Hacienda del municipio de Abejorral, y con fecha de terminación del día 15 de noviembre de 2024.

Que de acuerdo al contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor.

Fijar como fecha de iniciación del convenio solidario Nº 002 del 20 de septiembre de 2024 cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VIA TERCIARIA UBICADA EN LA VEREDA LA CIRCITA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL – ANTIOQUIA** el día 02 de octubre de 2024.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, el dos (02) de octubre de 2024.

MANUEL ALBERTO GÚZMAN MARÍN
Alcalde de Abejorral
Ordenador del gasto

SILVIO DE JESUS GIRALDO RAMIREZ
Representante Legal
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CIRCITA
NIT. 900.263.074-8

Proyectó
Sara V. Grajales Bernal
Abogada